

INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA TURBAY

“FORMAMOS PERSONAS INTELECTUALMENTE COMPETENTES Y CAPACES DE TOMAR DECISIONES LIBRES Y RESPONSABLES”

PROYECTO DE AFROCOLOMBIANIDAD

RESPONSABLES: DIDIER ANCEL MORENO, ROSINNI ROBLEDO CHAVERRA

PROBLEMA

La multiculturalidad y la pluriétnicidad aun cuando siempre han estado presentes en la conformación de los pueblos de América, sólo en el siglo pasado empezaron a tener visibilidad y a ganar espacios en los marcos constitucionales y sociales. En este sentido, nuestro país ha tenido avances significativos, especialmente a partir de la promulgación de la Constitución Política de 1991 donde el Estado reconoció este carácter pluriétnico y multicultural como constitutivo de la nacionalidad fundamentada en la protección a la diversidad y al respeto por la dignidad humana.

Estos principios surgen no sólo como resultados de los justos reclamos de los pueblos y comunidades, denominados “minoritarios”, sino en concordancia con las tendencias cada vez más crecientes de la sociedad mundial de aceptar que la diversidad se constituye en verdadero pilar de la integración social y el paso más firme hacia la convivencia

Construir así la democracia desde la perspectiva del conocimiento y reconocimiento de las demás culturas, sin perder la conciencia de la singularidad de la cultura propia, compromete fundamentalmente a la educación. Es a ella a la que corresponde formar ciudadanos y ciudadanas capaces de responder al tiempo, a la imperiosa necesidad de una conciencia nacional y mundial, y al afianzamiento de su propia identidad

La Cátedra de estudios afro colombianos se estableció mediante el decreto 1122 de 1998, que reglamenta la inclusión de la multiculturalidad y los aportes históricos que las comunidades afro colombianas han hecho al país, en los establecimientos de educación públicos o privados, de enseñanza básica, media y profesional. Sin embargo, su implementación se ha limitado a que se desarrolle en un contexto de afro colombianos casi con exclusividad, es decir, de afro colombianos para afro colombianos, y el espíritu de la cátedra es otro, el objetivo es lo afro colombiano hacia la población mayoritaria.

Otro problema son las estrategias o las metodologías para introducir la cátedra dentro de los planes de estudio. Entonces se puede decir que depende mucho de las iniciativas de los docentes. Otro aspecto de relevancia, es la claridad que ésta no será una asignatura que se suma a los planes y programas existentes. Su característica de transversalidad es también una contribución a la innovación educativa, por cuanto su dimensión pedagógica, político, social, lingüística, geohistórica y espiritual, debe proyectarse desde el Proyecto Educativo Institucional y atravesar todas las áreas del conocimiento.

Por ello, con la abolición legal de la esclavitud en Colombia, y la realización de la Tercera Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y demás formas conexas de intolerancia, se constituye en el mejor espacio para emprender una tarea que no sólo representa el reconocimiento de una gran deuda con estas comunidades, sino la importante contribución a la convivencia de esta gran nación.

El éxito de este proyecto educativo depende en gran parte de la motivación y participación de los docentes cuyo papel es fundamental en su validación, recreación y desarrollo. En este sentido, hacemos un llamado a todos los docentes de la Institución Educativa Villa Turbay para que se incluyan en los temas de formación permanente de la Cátedra de Estudios Afro colombianos. Esta estrategia es planteada como un medio para el entendimiento y respeto mutuo, procurando una convivencia pacífica y armónica en la sociedad colombiana, en el marco de la construcción de una Nación más amplia.

JUSTIFICACIÓN

La Institución Educativa Villa Turbay, basada en la Constitución Política de Colombia de 1991, incluye dentro de su PEI y Planes de Estudios, la cátedra de estudios afrocolombianos con el propósito de formar a la comunidad educativa en la igualdad de los derechos humanos entre las minorías sociales y el resto de la población colombiana, con el objetivo de minimizar toda manifestación de discriminación.

A través de esta propuesta se busca incluir a toda la comunidad educativa de manera en este proyecto pedagógico para intercambiar saberes, costumbres y valores que resalten y fortalezcan las identidades, la diversidad y la pluralidad.

OBJETIVO GENERAL

Fomentar procesos formativos por medio de actividades lúdicas pedagógicas dentro y fuera de la comunidad educativa a partir del conocimiento, y el respeto a la diversidad étnica y cultural.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Crear estrategias significativas para la implementación y el desarrollo del proyecto de afrocolombianidad en la Institución Educativa Villa Turbay.

Reconocer y difundir los valores como el respeto, la tolerancia y la solidaridad por la diversidad cultural en la Institución Educativa Villa Turbay.

Fortalecer la identidad, autoconocimiento y autoestima de la población afro en la Institución Educativa Villa Turbay.

Incluir en el P.E.I. y en cada área del plan de estudios los contenidos, actividades y proyectos que estén relacionados con la cátedra de afrocolombianidad.

Evaluar y orientar permanentemente el proceso de implementación y ejecución de la cátedra de estudios de afrocolombianidad.

METODOLOGÍA

Los temas se desarrollarán a partir de diferentes metodologías: trabajos grupales, proyección de vídeos, reflexiones grupales e individuales, exposiciones, investigaciones, talleres, elaboración de carteleras, video conferencias, muestras artísticas y culturales

MARCO LEGAL

Desde el punto de vista normativo, la Cátedra surge como resultado de la reglamentación de la Ley 70 de 1993, conocida como Ley de Comunidades Negras, y la Ley 115 de 1994 o Ley General de la Educación. En concordancia, con la reglamentación de ley 70, el decreto 1122 de 1998 establece en su artículo 1°, que :

“Todos los establecimientos estatales y privados de educación formal que ofrezca los niveles de preescolar, básica y media, incluirán en sus respectivos Proyectos Educativos Institucionales la CEA, atendiendo lo dispuesto en el artículo 39 de la ley 70 de 1993 lo establecido en el presente decreto”. Es decir, la aplicación de la Cátedra es de obligatorio cumplimiento en todos los establecimientos educativos del país. Se les concibe como una estrategia que debe afectar al sistema educativo en su conjunto y no solo a aquellos proyectos educativos realizados allí donde exista una presencia significativa de población negra, Afro Colombiana o Raizal. Para cumplir con este propósito, el decreto establece algunas orientaciones temáticas y metodológicas, y señala la necesidad de que ellas estén en consonancia con la elección del material didáctico en las instituciones:

Artículo 2°. La Catedra de Estudios Afrocolombianos comprenderá un conjunto de temas, problemas y actividades pedagógicas relativas a la cultura propia de las comunidades negras, y se desarrollara como parte integral de los procesos curriculares del segundo grupo de áreas obligatorias y fundamentales establecidas en el artículo 23 de la ley 115 de 1994, correspondiente a Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia. También podrá efectuarse mediante proyectos Pedagógicos que permitan correlacionar e integrar procesos culturales propios de la Comunidades Negras con experiencias, conocimientos y actitudes generados en las Áreas y asignaturas del Plan de Estudios del respectivo Establecimiento Educativo.

Artículo 3°, Compete al Consejo Directivo de cada establecimiento educativo, con la asesoría de los demás órganos del Gobierno Escolar, asegurar que en los niveles y grados del servicio educativo ofrecido, los educandos cumplan con los siguientes propósitos generales, en desarrollo de los distintos temas,

problemas y proyectos pedagógicos, relacionados en los estudios afro colombianos

MARCO CONCEPTUAL

Para implementar la cátedra de estudios afrocolombianos en nuestra Institución es necesario acceder al conocimiento de expresiones propias del proyecto que nos enriquezcan y nos den sentido de pertenencia e identidad para realizar un excelente trabajo en equipo. Los siguientes son los términos a tener en cuenta:

CULTURA es el nombre colectivo que se da a las diversas creaciones del hombre y ésta es, a su vez, el resultado de la experiencia humana, por ende, es tan diversa como la experiencia misma. De esta forma, cultura se refiere a un gran número de aspectos de la vida. La cultura incluye las leyes o ideas que forman la base del comportamiento, los comportamientos adquiridos, así como las creencias, actitudes, valores e ideales que caracterizan a una sociedad o población determinada. Es por esto que en la definición de cultura encontramos las siguientes características:

1. La cultura es compartida; es decir, para que un pensamiento o una acción puedan ser consideradas como rasgos culturales, deberán ser comunes a un grupo de personas o una población e incluso si un comportamiento no fuera practicado por un gran número de individuos, podría considerarse cultural si la mayoría de las personas lo juzga apropiado.
2. La cultura se aprende. No todas las cosas que comparte una sociedad son culturales. Para que algo pueda ser considerado cultural no sólo tiene que ser común a la mayoría de la población, sino que tiene que ser algo que hayan aprendido. Por ejemplo, los seres humanos comen porque tienen que hacerlo, pero lo que comen, cuándo y cómo lo hacen son cosas que se aprenden y que varían de una sociedad a otra.

ÉTNICO responde a los caracteres y manifestaciones propias de un grupo cultural, de una población. La etnia es un grupo de población que comparte una cultura. Superando las nociones de raza, lengua y credo, este concepto tiene un contenido dinámico, de categoría sociocultural, mediante el cual los miembros de un grupo establecen su autodefinición y la fijación de los límites del mismo. Por eso la etnia es un concepto biocultural en el que, en último extremo, la identidad propia del grupo no se funda sobre especificaciones biológicas significativas, sino sobre la lengua, la cultura, el territorio, la organización social, la “comunidad de destino”.

GRUPO ÉTNICO es el conjunto de personas que poseen características antropológicas comunes peculiares, inserto en ocasiones en una sociedad más amplia cuya cultura difiere por lo general de la de ésta última. Quienes pertenecen a tal grupo se sienten, o se consideran que están unidos entre sí por lazos comunes de raza, cultura o nacionalidad. El grupo étnico suele ser la unidad de estudio habitual en los trabajos de etnología y, en particular en los de etnoeducación. El problema étnico como grupo poblacional está centrado no sólo en las nociones de raza, lengua y credo, sino en su contenido social, cultural, económico y político.

ETNOEDUCACIÓN es la educación para grupos étnicos. El programa de etnoeducación fue creado por el Ministerio de Educación desde 1984 a través de

la Resolución 3454 la cual oficializa los lineamientos generales de educación indígena. Antes de la Constitución de 1991 se consideraba que los indígenas eran el único grupo étnico existente en Colombia; en consecuencia, tanto la etnoeducación como la etnolingüística se aplicaban únicamente a este grupo humano.

Posteriormente, en 1993, se promulga la ley 70 o la “Ley de Comunidades Negras”, mediante la cual se reconocen los derechos políticos, culturales, económicos y territoriales de la población afro colombiana como grupo étnico. La ley 115 de 1994, Ley General de Educación, señala “la educación para grupos étnicos, en el Art. 55 afirma: se entiende por educación para grupos étnicos la que se ofrece a grupos o comunidades que integran la nacionalidad y que poseen una cultura, una lengua, unas tradiciones y unos fueros propios y autóctonos, la etnoeducación. Esta educación debe estar ligada al ambiente, al proceso productivo, al proceso social y cultural, con el debido respeto de las creencias y tradiciones.”.

El propósito fundamental de la etnoeducación es propiciar el entendimiento interracial e intercultural entre las diversas etnias y poblaciones que integran la formación étnica y cultural de la nación colombiana.

AFRO COLOMBIANO, es la persona o personas y/o comunidades que en el territorio colombiano han heredado o heredan rasgos fenotípicos y culturales adaptados, modificados, recreados o preservados en su entorno étnico pertenecientes al hombre africano o a sus descendientes.; es decir, los saberes y prácticas que las comunidades afro colombianas consideran propias de su acervo cultural. El instrumento de acción para la educación intercultural que aquí se presenta, se nutre del significado histórico, cultural y político que para las propias comunidades encierra el concepto afro colombiano. El término afro colombiano en su particularidad geográfica, histórica y cultural, hace referencia a las comunidades con predominio del ancestro africano en un largo proceso de construcción y de deconstrucción endógena y exógena y que logran construir culturas propias que se expresan en prácticas de la vida cotidiana, sin que necesariamente haya un sentido de pertenencia étnica, es decir, el término afro colombiano no es sinónimo de identidad cultural, siendo éste un concepto en construcción tampoco significa homogenización y mucho menos homologación de la diversidad étnica y cultural de las comunidades afro colombianas. Con sus diversidades etnoculturales se identifican comunidades afro colombianas en Antioquia, Valle, Cauca, Chocó, Nariño, Costa Atlántica, San Andrés, Providencia, Santa Catalina, sin contar, la población diseminada en centros urbanos y otras regiones.

Esta definición de afrocolombianidad delimita el marco geográfico nacional en el cual se desarrolla las culturas afro colombianas reconociendo el predominio del ancestro africano. Pero además contiene definiciones concretas acerca de los saberes y prácticas que las comunidades afro colombianas consideran propios de su acervo cultural, a saber: Tradición oral , economía comunitaria y familiar , lo religioso ligado a la vida , formas de aprovechamiento de los recursos naturales , existencias de distintas instituciones sociales, económicas y políticas , relación de familia y parentesco amplio, genotipo , pensamiento propio , solidaridad , formas de vestir , historia libertaria , alimentación , concepción del tiempo , concepción frente a la muerte , lengua y códigos de comunicación, relación hombre y ecosistema propio , música y danza e instrumentos propios.

Estas nuevas concepciones sobre las expresiones culturales contemporáneas de los pueblos afro colombiano han definido la naturaleza de la cátedra y son base de estas orientaciones.

ETNOEDUCACIÓN AFRO COLOMBIANA, es la educación diseñada para las comunidades negras con la activa participación de sus miembros, teniendo en cuenta las costumbres, actividades y manifestaciones culturales heredadas ancestralmente de generación en generación. La etnoeducación afro

colombiana está destinada a propiciar educación a las comunidades negras teniendo en cuenta el contexto o medio ambiente, las prácticas productivas, el aspecto lingüístico o formas de comunicación, de tal modo que los planes educativos consulten las manifestaciones culturales de la respectiva comunidad. Cátedra de Estudios Afro colombianos (Art. 2º del Decreto 1122 de 1998), es un conjunto de temas, problemas y actividades pedagógicas relativas a la cultura propia de las comunidades negras que se deben desarrollar como parte integral de los procesos curriculares de las instituciones educativas colombianas. Esta Cátedra está dirigida a todos los colombianos para propiciarles información relativa al hombre negro, a su cultura y a sus aportes al desarrollo del país.

Comunidad afro colombiana, es el conjunto de familias de ascendencia afro colombiana que poseen una cultura propia, comparten una historia y tienen sus propias tradiciones y costumbres dentro de la relación campo-poblado, que revelan y conservan una conciencia de identidad que las distingue de otros grupos.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA TURBAY

“FORMAMOS PERSONAS INTELECTUALMENTE COMPETENTES Y CAPACES DE TOMAR DECISIONES LIBRES Y RESPONSABLES”

NOMBRE PROYECTO: AFROCOLOMBIANIDAD

PLAN DE ACCIÓN PROYECTO: AFROCOLOMBIANIDAD **AÑO 2014**

ACTIVIDAD	OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LUGAR Y FECHA	RESPONSABLES	RECURSOS	PRONOSTICO	BIBLIOGRAFÍA
Reconociendo los seres humanos, sus diferencias y sus similitudes sociales	Analizar que los seres humanos tienen diferencias y similitudes sociales	Definir el concepto de Etnia e identificar las diferencias entre comunidades. Recorrido de mi barrio para su reconocimiento.	Institución Educativa Durante el año lectivo 0° a 3°	Docentes encargados del proyecto Directores de grupo	Computador Fotocopias Recursos Humanos	Generar impacto positivo en nuestra comunidad educativa sobre las diferencias de culturas de los seres humanos	

		<p>Observación de láminas de las etnias afrocolombianas</p> <p>Elaboración de láminas e imágenes para crear costumbres de mi familia y compararlas con la de mis compañeros.</p> <p>Socialización de los alimentos que consumen en el hogar y los que más les gusta.</p> <p>Observación de láminas donde aparezcan las costumbres de algunas etnias.</p>					
Reconociendo la diversidad étnica y social en Colombia	Identificar las casusas y consecuencias de la diversidad étnica en Colombia	<p>Lecturas sobre el origen de la cultura afroamericana.</p> <p>Consulta sobre los conceptos morales y éticas de la cultura afrocolombiana.</p> <p>Realización de un collage sobre los aportes de la cultura afro desde la economía, la historia y la cultura al continente americano.</p> <p>Dramatizaciones y elaboración de cartelera sobre el tema de la aceptación de las diferencias Étnicas de mi municipio.</p>	<p>Institución Educativa Durante el año lectivo</p> <p>4° a 5°</p>	<p>Docentes encargados del proyecto</p> <p>Docente encargado de la clase</p>	<p>Computador</p> <p>Fotocopias</p> <p>Marcadores</p> <p>Hojas de block</p>	<p>Valoración del origen de la cultura afroamericana como parte de la diversidad cultural, su ubicación geográfica y sus aportes económicos, deportivos y artísticos en la construcción de la historia nacional.</p>	
Análisis del	Identificar el	Consulta y socialización de la	Institución	Docentes de	Computador	Reconocimiento de	

entorno sociocultural y ambiental de las culturas afrocolombianas	entorno socio cultural y ambiental de las culturas afrocolombianas	<p>Legislación sobre las etnias afrodescendientes de nuestro país en comparación con las demás etnias que viven en nuestro territorio.</p> <p>Clases sobre la historia de África, la llegada del hombre africano a América, la esclavitud en tiempos de la colonia y su libertad como ciudadano americano.</p> <p>Exposiciones grupales de los aspectos más significativos.</p> <p>Elaboración de acrósticos que aludan a la igualdad y respetos por las minorías sociales.</p> <p>Representaciones artísticas de las manifestaciones culturales de los afrocolombianos, con el propósito de identificar las diferencias culturales de nuestro país.</p>	Educativa Durante el año lectivo 6° a 7°	sociales Docentes de la clase fijada Docentes encargados del proyecto	Libros Fotocopias Marcadores Hojas de block	las diferentes manifestaciones culturales y los valores de los afrocolombianos, como una de las bases fundamentales para el crecimiento y desarrollo de país.	
Análisis de Los pueblos afroamericanos durante el colonialismo, el imperialismo y el siglo xx.	Identificar los procesos de conformación de los pueblos afro en todo el continente americano desde lo cultural y legislativo en diferentes épocas de la historia	Lecturas sobre la ubicación geográfica de las afrocolombianas en Colombia, La participación del pueblo negro en la identidad de Colombia, y aspectos sociales, políticos y económicos y culturales de la cultura afrocolombiana.	Institución Educativa Durante el año lectivo 8° a 9°	Docentes de sociales Docentes de la clase fijada Docentes encargados del proyecto	Computador Libros Fotocopias Video beam Hojas de block Películas televisor internet	Asimilación del proceso de conformación de la cultura afroamericana y su lucha para ser un pueblo reconocido desde lo cultural y legislativo durante el siglo XX en relación con la discriminación.	

		<p>Videos y películas sobre los principales imperios africanos, el colonialismo e imperialismo europeo en relación con el mercado de esclavos desde el África al resto del mundo.</p> <p>Exposiciones sobre las generalidades históricas del continente africano, los cabildos y su estructura social Palenques, estructura social y forma de vida</p>					
<p>Conceptualización y socialización de la declaración internacional de los Derechos Humanos, las leyes sobre la eliminación de la discriminación racial, el racismo en la educación y en los medios de comunicación.</p> <p>Identificación de la presencia de afro descendientes en el territorio nacional y sus huellas culturales y folclóricas.</p>	<p>Reconocer que la cultura afrodescendiente tiene los mismos derechos que el resto de la humanidad y resalta sus aportes a la globalización.</p> <p>Reconoce la importancia que tiene la diversidad étnica dentro de la sociedad colombiana y el mundo a partir de sus huellas culturales y folclóricas.</p>	<p>Lecturas sobre líderes afrodescendientes: Nelson Mándela, Martín Luther King, Almirante Cabral, Patricio Lumumba, José Prudencio Padilla, Benkó Biohó.</p> <p>Exposición sobre la relación de las culturas afrodescendientes y la globalización del siglo XXI.</p> <p>Video sobre la diversidad artística, étnica en Colombia (representaciones artísticas).</p> <p>Lectura y socialización grupal sobre el tema de asentamientos afros y sus ritos fúnebres.</p> <p>Videos relacionados con los aportes culturales y folclóricos de los afrocolombianos.</p>	<p>Institución Educativa Durante el año lectivo 10° a 11°</p>	<p>Docentes de sociales</p> <p>Docentes de la clase fijada</p> <p>Docentes encargados del proyecto</p>	<p>Computador</p> <p>Libros</p> <p>Fotocopias</p> <p>Video beam</p> <p>Hojas de block</p> <p>Películas</p> <p>televisor</p> <p>internet</p>	<p>Identificación de la cultura afro como parte fundamental de la sociedad mundial a partir de la igualdad, equidad y reconocimiento de los mismos derechos y su relación con la globalización.</p> <p>Reconocimiento de la importancia que tiene la diversidad étnica dentro de la sociedad mundial y en Colombia.</p>	

--	--	--	--	--	--	--	--

BIBLIOGRAFÍA

Rogelio Velásquez, sobre la medicina ancestral en los pueblos del pacífico

Andrés Moreno, Agricultura sostenible y Étno botánica en las comunidades del Atrato Chocó

Manuel Zapata Olivella, El cirujano de la selva.

Luís Ángel Arias, Educción ambiental.

Jesús Lacides Mosquera Andrade, Sistematización de la experiencia y metodología del DIAR.

Corporación Penca de Sábila, Derecho y medio ambiente

Villa Ernell y otros, De la cognición ambiental a las etnociencias.

Ley 99 de 1993 o LEY DEL MEDIO AMBIENTE, y decretos reglamentarios.

Rogelio Velásquez, El Chocó en la independencia de Colombia.

Sofonía Yacup, Litoral recóndito.

Manuel Zapata Olivilla, Las claves mágicas de América.

Changó el gran putas, Levántate mulato, El fusilamiento del diablo, La rebelión de los genes.

Carlos Calderón Mosquera, Economía y política en la Colombia y el Chocó de hoy, Investigaciones históricas y temas económicos.

Juan de Dios Mosquera, La etnoeducación afro colombiana.

José Eliécer Mosquera Rentarías, Aportes del negro a la sociedad colombiana, El movimiento sociopolítico Afro colombiano, Introducción a la Historia general de África, El blanqueamiento fenómeno dañino de la población latinoamericana, Los grandes retos que debe resolver el pueblo afrocolombiano

MEN de Colombia, Lineamientos curriculares de etnoeducación Indígena y Afro colombiana,

Lineamientos curriculares para la cátedra de estudios Afro colombianos, Lineamientos curriculares para las ciencias sociales, Estándares.

Emile Durkheim, Sociología de la educación.

Emile James, Historia del pensamiento económico.

Ildefonso Gutierrez Azopardo, Historia del negro en Colombia

Libardo Arriaga Copete, Cátedra de estudios afro colombianos.

Ninas S. de Friedeman y Jaime Arocha, De sol a sol, San Basilio de palenques tierra de Guerreros y ganaderos.

Hugo Rodríguez Acosta, Elementos críticos para una nueva interpretación de la Historia de Colombia.

CEID- ADIDA, Legislación Etnoeducativa.

Isabel Aretz, América latina en su música.

Charles Boeckman, Breve historia del jazz.

Cristóbal Díaz Ayala, Del areito a la nueva trova.

Tony Évora, Orígenes de la música cubana.

Consuelo Araujo, Vallenatología..

Blas Matamoros, Orígenes musicales raíces negras del tango

Sergio Antonio Mosquera, Espiritualidad afro colombiana.

Cesar E. Rivas Tradición oral en el Chocó

Teresa Martínez de Varela, Mi cristo negro

Fabio Teodolindo Perea, Diccionario afro colombiano.